

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26597 TOLEDO

Doña MARÍA JESÚS GRACIA GUERRERO, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de TOLEDO, por el presente,

HAGO SABER:

1.º-Que en SECCION I DECLARACION CONCURSO 65/2016, NIG: 45168 41 1 2016 0000781 seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 29/04/2016 AUTO DE DECLARACIÓN DE CONCURSO VOLUNTARIO de COMPARADOC SALUD, S.L., con CIF n.º B45803145, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Centro de Emprendedores "Seseña Tech" c/ Blasco Ibáñez, num. 10, de Seseña.

2.º-Se ha acordado la intervención de las facultades de Administración y disposición del deudor.

3.º-El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, será de UN MES desde la publicación del presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

4.º-La identidad de la Administración concursal es la siguiente: El Abogado SATURNINO CUBERO GARRIDO, Colegiado número 680 del Iltre. Colegio de Abogados de Toledo.

La dirección postal de la Administración concursal es la siguiente: c/ Bautista Díaz Ibáñez, núm. 3; 1.º-B, 45500 de Torrijos (Toledo).

La dirección electrónica de la Administración concursal es la siguiente: saturnino@cuberoabogados.net

5.º-Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 LC).

Toledo, 29 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160036067-1